

MINUTA COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Asistentes:

Lic. en Dcho. Carlos Mercado Tinoco.- Presidente
L.A. María De Lourdes Núñez Cárdenas. - Secretaria Ejecutiva
Lic. Verónica Elizabeth Cuevas García.- Vocal de la Secretaría Particular del Secretario General de Gobierno
Lic. Luis Omar González Miranda.- Vocal de la Dirección General de Gobierno
Abogada Alym Maceira Salmerón. – Vocal de la Oficialía Mayor
Lic. Janderly Jannet Vargas Campos.- Vocal Suplente de la Subsecretaría General de Gobierno
Abogada Yohanna Karolina Aviña Suárez. - Vocal de la Subsecretaría General de Gobierno
Lic. Christian Josué Carrillo Martínez. - Vocalde la Subsecretaría del Interior
C. Luis Gabriel López Vega–Vocal de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Abogado Fernando Hernández Pérez.- Vocal de la Dirección de Servicios Generales
C. José Manuel Alatorre García. –Vocalde la Dirección de Publicaciones
Lic. Miriam Ivon Rivas Moreno. – Vocal de la Dirección de Sistemas Informáticos
Lic. Victoria Saraí González Macías – Vocal de la Dirección General del Registro Civil
Lic. Osvaldo Eduardo Ríos Mañón – Vocal de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y Comercio

Orden del día:

1. Toma de asistencia
2. Bienvenida por parte del Presidente
3. Bienvenida por parte del Presidente a los nuevos integrantes del Comité
4. Renovación del acta de instalación del Comité
5. Revisión Plan Anual de Trabajo 2022
6. Determinación y difusión del mecanismo de recepción de denuncias por trasgresión a principios y valores
7. Puntos varios
8. Clausura de la sesión

Contexto

El día martes 15 quince de febrero del año 2022 dos mil veintidós, siendo las 13:00 trece horas, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General de Gobierno del año en curso, de manera virtual a través de la plataforma Google Meet.

Conforme al orden del día, el presidente Lic. en Dcho. Carlos Mercado Tinoco dio la bienvenida a los integrantes agradeciendo su participación y esfuerzo por pertenecer a este comité cumpliendo con los requerimientos que la ciudadanía nos pueda demandar dentro de nuestras áreas como Comité de Ética y de nuestras propias dependencias. Solicita a la Secretaria Ejecutiva pasar lista de asistencia para verificar el quorum, quien aprobó y notificó del quórum a las 13:05 trece horas con cinco minutos.

El Presidente dio la bienvenida a los nuevos integrantes del citado Comité mencionando lo siguiente: *“Quiero presentarles a dos integrantes que se incorporan a éste Comité es Christian Josué Carrillo Martínez de la Subsecretaría del Interior y Miriam Ivon Rivas Moreno de la Dirección de Sistemas Informáticos, ellos a partir de este momento se integran a este Comité, por lo cual vamos a incluirlos dentro de la renovación del acta de integración del Comité, documento que es parte de los requerimientos de la Contraloría del Estado como parte del Programa Anual de Trabajo.”* La Secretaria Ejecutiva interviene y comenta *“En días posteriores se les hará llegar dicha acta para recabar sus firmas, junto con la minuta de esta sesión.”*

Continuando con el orden del día el Presidente Comenta *“La Secretaria de este Comité la Lic. Lourdes, les envió a sus correos el programa anual de trabajo del 2022, espero hayan tenido la oportunidad de verlo y en este momento abrimos el espacio de debate, para si alguien quiere hacer alguna modificación alguna sugerencia al respecto, pidiéndole a la Secretaria tome nota en caso de alguna observación de los compañeros, quien quiera hacer uso de la palabra por favor manifiéstelo”.* Osvaldo Eduardo Ríos Mañón comenta *“tengo dos consideraciones respecto al plan anual de trabajo, la primera en el punto cinco se hace mención de un directorio telefónico de todos nosotros y pasarlo al personal de la Secretaría General, la consideración es ¿Qué va a contener ese directorio? Más que nada por la circunstancia o se vaya a prestar a una mala interpretación de que nuestros celulares puedan estar las veinticuatro horas del día disponibles. Y la siguiente consideración o propuesta, respecto a las cartas compromiso que se hablan en el plan anual de trabajo, habrá alguna posibilidad para que abarque más esta actividad de que sean digitales, para que no solo sean una sola parte escritas para que sea una especie de formulario para que más personas estén enteradas de estas cartas compromiso.”* El Presidente comenta *“Respecto a la primera Osvaldo, te comento que todo mundo que estamos aquí conectados tenemos un teléfono oficial, en ningún momento estamos pidiendo teléfonos particulares, yo creo que esa pregunta está resuelta, cada quien tiene una extensión de la red institucional del Gobierno del Estado y ese es el teléfono que podemos proporcionar. Tu segundo comentario se toma debida nota y se hace el análisis para ver la respuesta correspondiente.”* La Secretaria Ejecutiva comenta *“efectivamente, de hecho la Contraloría nos envió un formato para la elaboración del directorio, no hay ningún dato particular todos son oficiales como correos y extensiones. De las cartas compromiso, el año pasado se especificó que fueran en físico y el antepasado nosotros las implementamos de manera digital, creo que no hay inconveniente en hacerlo en las 2 versiones a menos que la Contraloría nos pida específicamente en hacerlas de algún modo.”*

El Presidente comenta *“¿Alguien más desea hacer el uso de la palabra? Bien en vista de no haber modificaciones se aprueba el plan anual de trabajo para su remisión”* A lo que la totalidad de los presentes estuvo de acuerdo.

Continuando con el orden del día El Presidente comenta *“pasamos al punto de la determinación y difusión del mecanismo de recepción de denuncias por trasgresión a principios y valores”* Luis Gabriel López Vega solicita el uso de la voz y comenta *“para difundir los mecanismos sugiero colocar en el portal de la Secretaría y en intranet, un apartado para la recepción de denuncias para la ciudadanía así como para los servidores públicos”*. Osvaldo Eduardo Ríos Mañón comenta *“sería pertinente realizar algún tipo de difusión de los trabajos que ya realizó el comité, cuantas denuncias recibió cuantas fueron favorables cuantas no, obvio con todos los protocolos de seguridad y de Ley de Transparencia, que es lo que se está haciendo en este comité, para que sientan la confianza de poderse acercar a este Comité.”* El Presidente comenta *“todo lo que se ha trabajado, se considera información pública, si te metes al portal, que Lulú te mande la liga en donde, y ahí tenemos todos los informes de lo que hemos hecho en conjunto con ustedes. ¿Alguien más tiene alguna sugerencia o comentario?”* José Manuel Alatorre García comenta *“referente a la Dirección de Publicaciones existe un buzón en nuestra área, el cual puede ser utilizado también para recibir denuncias nada más hay que darlo a conocer al personal para que hagan uso del mismo.”* Luis Omar González Miranda comenta *“Me gustaría que hiciéramos un poco más de difusión acerca del lugar donde se encuentran por ejemplo en esta área las personas que no tienen correo no tienen como el acceso tan sencillo, entiendo que están en una parte pública pero sí estaría bien hacer una pequeña campaña o mecanismo que nos ayude a que los demás puedan saber dónde se encuentran, quizá un cartel muy sencillo.”* La Secretaria Ejecutiva comenta *“De hecho cuando se implementaron los buzones a lo mejor aún no pertenecías a este Comité, pero cada buzón tiene un cartel para que sepan lo que es y se hizo una difusión mediante correo electrónico, lo que si debemos hacer ahora, es reforzar esa difusión.”* El Presidente comenta *“Luis Omar estas en el área adecuada para que nos ayudes a difundirlo, plátalo con Adrián y hacemos una propuesta para que nos ayuden.”* Luis Omar González Miranda comenta *“claro que sí, delo por hecho”*.

Continuando con el orden del día, el Presidente pregunta *“¿alguien más tiene alguna consideración para los puntos varios?, es el momento. En virtud de que no hubo participación al respecto y agotados los temas no queda más que darles las gracias por haberse conectado a esta sesión y estaremos en contacto en las actividades que nos encomiende la ciudadanía y nuestros compañeros, se da por concluida esta sesión siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos”*, el Presidente clausura la sesión.

Lic. en Dcho. Carlos Mercado Tinoco
Presidente

L.A. María de Lourdes Núñez Cárdenas
Secretario Ejecutivo

Lic. Luis Omar González Miranda

Lic. Verónica Elizabeth Cuevas García

Lic. en Dcho. Aylm Maceira Salmerón

Lic. Yohanna Karolina Aviña Suárez

Lic. Victoria Saraí González Macías

Lic. Christian Josué Carrillo Martínez

C. Luis Gabriel López Vega

C. José Manuel Alatorre García

Abogado Fernando Hernández Pérez

Lic. Miriam Ivon Rivas Moreno

Lic. Janderly Jannet Vargas Campos

Lic. Osvaldo Eduardo Ríos Mañón

La presente hoja de firmas, formaparte de la minuta de la primera sesión ordinaria 2022 dos mil veintidós del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría General de Gobierno.